

Impulso al transporte ferroviario de mercancías

Adif destina 36,2 millones a la ampliación de apartaderos hasta 750 m en el tramo Zaragoza-Tarragona

- Promueve el estacionamiento y apartado de trenes de longitud estándar en 7 estaciones del trayecto, reforzando la interoperabilidad de la red ferroviaria
- Mejora las prestaciones del corredor Madrid-Barcelona y potencia el tráfico ferroviario de mercancías con el Puerto de Barcelona, favoreciendo la movilidad sostenible y competitiva

09 NOVIEMBRE 2023

Adif da un nuevo impulso al tráfico ferroviario de mercancías en el corredor de ancho convencional Madrid-Barcelona, a través de la [conexión Zaragoza-Tarragona por Lleida y Caspe](#).

Con una inversión de más de 36,2 millones de euros, la compañía ha licitado las obras de ampliación de las vías de apartado, hasta una longitud útil de 750 m, en siete estaciones: Selgua, Marcén-Poleñino y Almudévar (Huesca), Juneda y Raimat (Lleida), Fuentes de Ebro (Zaragoza) y La Puebla de Híjar (Teruel).

La ampliación de los apartaderos permite el estacionamiento y apartado de trenes de longitud estándar, reforzando la interoperabilidad de la red ferroviaria, principalmente para los tráficos de mercancías.

Delegación de Comunicación Noreste
Plaça dels Països Catalans, S/N (Est. Barcelona Sants) 08014 -Barcelona
Tlf: 934956327 Fax: 934956331

prensa.noreste@adif.es

Esta información puede ser utilizada en su integridad o en parte sin necesidad de citar fuentes

www.adif.es

Más inversiones para reforzar el tráfico de mercancías por tren

Esta inversión se suma a los 11,1 millones de euros que se han destinado a la ampliación de apartaderos de 750 m en las estaciones de Chiprana y Nonaspe (provincia de Zaragoza) y Flix (Tarragona), ubicadas en el trayecto Zaragoza-Caspe-Tarragona.

Estas actuaciones **mejorarán las prestaciones del corredor Madrid-Barcelona, y, con ello, la fiabilidad y calidad de las condiciones de las operaciones de circulación de los trenes de mercancías. Además, contribuyen a potenciar los tráficos ferroviarios de mercancías con el Puerto de Barcelona, aprovechando las sinergias entre el transporte marítimo y ferroviario, y favoreciendo la movilidad sostenible y competitiva en este ámbito.**

La implantación de apartaderos de 750 m en este corredor se inscribe en el convenio entre Adif, Puertos del Estado y la Autoridad Portuaria de Barcelona (APB), con cargo al Fondo Financiero de Accesibilidad Terrestre Portuaria.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia que desarrolla Adif para reforzar el transporte de mercancías por tren, alineada con la Estrategia de Movilidad Sostenible, Segura y Conectada del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) y la iniciativa Mercancías 30.

El desarrollo de estos trabajos contribuye a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 9 (fomento del desarrollo de infraestructuras fiables, sostenibles y de calidad) y 11 (proporcionar acceso a sistemas de transporte seguros, sostenibles y accesibles).

Financiación europea

Estas actuaciones van a contar con financiación europea a través del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU